



## Acta De votación



### Poder Judicial

Sala Constitucional

Viernes 11 de Marzo 2022.

En San José, a las trece horas con treinta y cinco minutos del once de marzo del dos mil veintidós, se inició la votación de la Sala Constitucional, conformada por los Magistrados Fernando Castillo Víquez (quien preside), Paul Rueda Leal, Luis Fdo. Salazar Alvarado, Jorge Araya García, Anamari Garro Vargas, Jorge Isaac Solano Aguilar (Plaza Vacante Hernández López) y Ana María Picado Brenes (en sustitución del Magistrado Cruz Castro).

El resultado de la votación fue el siguiente:

#### A. RESOLUCIONES DE LA SALA:

Exp. N°	Voto N°	Tipo	Por Tanto
21-022183-0007-CO	2022-05910	Recurso de amparo	En cuanto a la alegada negativa para que se transmitan las sesiones en vivo del Concejo Municipal de Distrito de Lepanto, estése el recurrente a lo resuelto por esta Sala en la sentencia No. 2021-026662 de las 9:15 horas de 26 de noviembre de 2021. En lo demás, se declara sin lugar el recurso. Los Magistrados Castillo Víquez, Salazar Alvarado y Araya García, dan razones adicionales en cuanto a la declaratoria sin lugar de este amparo. El Magistrado Rueda Leal salva parcialmente el voto, por cuanto declara inconstitucional la prohibición de entrevistar a funcionarios públicos dentro de la jornada laboral, y ordena a la parte recurrida que le permita al amparado entrevistar a los funcionarios incluso dentro de la jornada laboral, para cuyos efectos deberá tomar las medidas adecuadas para prevenir el contagio de la COVID-19 y preservar el buen funcionamiento del servicio público.

A las trece horas con cuarenta minutos se da por finalizada la sesión.-

ÚLTIMA LÍNEA.-

**Fernando Castillo V.**  
Presidente



Documento firmado digitalmente  
10/06/2022 14:46:55